ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.
ACTA No. 23

En la ciudad de San Francisco de Quito, domicilio principal de CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA, hoy 15 de abril del 2019, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, siendo las 09H00 y habiéndose legalmente convocados se instala la Junta General de socios.

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase constatar el quórum.

SECRETARIO: Se encuentra el ciento por ciento de participaciones

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase dar lectura de la convocatoria numero 22.

SECRETARIO: "Convocatoria N° 22. Se convoca a los señores socios a la Compañía limitada Chávez Molina Asociados Cía. Ltda., a la junta General de socios, que se realizará el 15 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa, Calle Sabanilla Oe2-25 y Melchor Toaza, a las nueve horas (09:00). Orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Estados Financieros 2018.

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase dar lectura al acta anterior de acuerdo al orden del día aprobado.

SECRETARIO: Acta de la Junta General de socios de Chávèz Molina Cía. Ltda. Acta N°22. (Anexo... N° 1)

PRESIDENTE: En consideración el contenido del acta. Aprobada. Señor Secretario dígnese dar lectura al segundo punto del orden del día.

SECRETARIO: Segundo punto del orden del día, Estados financieros 2018.

PRESIDENTE: Señor secretario dígnese dar lectura al memorándum del 21 de marzo del 2019, presentado por el señor gerente.

SECRETARIO: Conforme a su pedido doy lectura al memorándum del señor gerente. Durante el año 2018 la empresa facturo $ 1180.998.35 por los diferentes trabajos que nuestros clientes confiaron en la empresa tales como: Productos Minerva, AEADE, Toyota del Ecuador, Casabaca, habiendo invertido $ 1´182,727.17, para financiar los

edigaraldeacmasociados
imprenta editorial — marketing publicidad

gastos de funcionamiento (remuneraciones, arriendos, contratación de servicios entre otros), arrojando una pérdida de $1,788.82.

Conforme con las normas tributarias, se contrato los servicios de un abogado para reclamar el crédito tributario renta acumulada a la fecha, siendo necesario la presentación de los comprobantes de retención, y la constatación de los mismos por funcionarios del SRI en nuestras oficinas, esperando que en el transcurso del 2019 se tenga una respuesta positiva.

Durante el 2018 la empresa recibió como parte de pago 3 vehículos los mismos que están a la venta para recuperar los recursos que se utilizaron en las diferentes campañas contratadas.

En el Rubro muebles y enseres la empresa mantiene un valor de $ 97,164.36, que se refiere a todo el mobiliario que tenemos para los puestos de trabajo del personal completamente equipados.

La depreciación acumulada sobre los activos no corrientes asciende $ 182,295.55.

Para cumplir con las obligaciones que la empresa mantiene con los diferentes proveedores se contrato un crédito bancario de $ 20,000.00 así mismo el uso de la tarjeta de crédito ayudando en varias ocasiones a cubrir principalmente los gastos de plataformas digitales.

El pasivo al 31 de diciembre del 2018 asciende $ 340,227.99, que se desglosa de la siguiente manera: Proveedores locales $ 194,155.72, obligaciones fiscales $ 10,229.04, obligaciones bancaria $ 49,414.96, obligaciones IESS $ 3,483.08, obligaciones sociales $ 4,839.43, ingresos diferidos $ 49,000.00, otras cuentas por pagar $ 24,405.05, pasivo no corriente $ 4,700.71.

El patrimonio neto de la empresa asciende $ 144,453.27, conformado de: Capital suscrito $ 400.00, reserva legal $ 588.25, aporte futura capitalización $ 10,000.00, ganancias acumuladas $ 52,214.84, otros resultados integrales $ 81,250.18, perdida del ejercicio $ 1,728.82.

Con el objeto de atender a nuestros clientes con el requerimiento tanto de prensa hablada y escrita y TV, se incorporo personal que conoce de este medio habiéndose obtenido comisiones que si representan un ingreso adicional para la empresa.

Con estos antecedentes anexo al presente los balances respectivos para su análisis y aprobación en la junta general.

GERENTE: Para aclarar el contenido de los balances presentado considero conveniente que el contador explique varios puntos tales como: adecuación de oficinas, adquisición

de muebles, vehículos, arriendo, entre otros, con el objeto de tener una visión precisa de los puntos indicados.
Para nuestra información y que conste como anexo, solicito que el señor secretario de lectura del memorándo presentado del 15 de abril del 2019, por contabilidad.

SECRETARIO: Memorando Para: junta directiva. De contabilidad. (Anexo... N° 2)

PRESIDENTE: Una vez de aclarado las observaciones generales, y que el contenido del informe está claro. Tiene la palabra el señor Paúl Chávez.

PAÚL CHÁVEZ: Considero señor presidente que los informes presentados aclaran el contenido de los balances razón por la cual elevo a moción para que se aprueben los balances sin cambios.

PRESIDENTE: Señor secretario sírvase tomar votación para aprobar los balances en los términos presentados por la gerencia.

SECRETARIO: Los señores socios que estén de acuerdo con la aprobación de los balances, sírvase levantar el brazo. Aprobado por unanimidad

PRESIDENTE: Aprobado los balances 2018 sin correcciones. Agotado el orden del día declaro clausurada la sesión siendo las 11:30 de la mañana.

Carlos Andrés Molina Ávila
PRESIDENTE

Rodrigo Javier Calahorrano Espinosa
SECRETARIO

Paúl Chávez Gafarza
SOCIO

edigaraldeacmasociados
imprenta editorial — marketing publicidad